

Memorando Nro. INEC-CGTPE-2025-0786-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2025

PARA: Srta. Econ. Diana Carolina Barco Veliz

Directora de Estadísticas Económicas

Sra. Ing. Roxana Piedad Villalva Jara

Directora de Estadisticas Sociodemograficas

Sr. Econ. Armando David Salazar Mendez

Director de Estadisticas Agropecuarias y Ambientales

Sr. Mgs. Juan Carlos Pindo Macas

Director de Cartografia Estadistica y Operaciones de Campo

Sr. Ing. Christian Marcelo Garces Mayorga.

Director de Infraestructura Estadística y Muestreo

Sr. Diego Paul Benavides Mosquera **Director de Registros Administrativos**

ASUNTO: CNI COOPERACIÓN INTERNACIONAL: SOLICITUD DE

INFORMACIÓN DE EXPERIENCIAS EXITOSAS INSTITUCIONALES PARA LA NUEVA EDICIÓN DEL CATÁLOGO DE COOPERACIÓN

SUR - SUR Y TRIANGULAR, EDICIÓN 2025

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. MREMH-VCI-2025-0216-O de 07 de agosto de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) puso en conocimiento que se tiene previsto la elaboración de una nueva versión del Catálogo de Experiencias Exitosas de Cooperación Sur-Sur y Triangular, edición 2025. Este catálogo recopilará la oferta de cooperación del país, entre las cuales se anotan políticas públicas, programas o proyectos considerados como exitosos por parte de las diferentes instituciones del Gobierno Central y otros sectores.

Por lo que, se extendió la invitación a identificar las experiencias relevantes y que puedan ser compartidas con otros países en el ámbito de la cooperación técnica (capacitaciones, intercambio de experiencias, intercambio de expertos, cursos de formación, pasantías, otros) lo que permitirá evidenciar y posicionar las buenas prácticas con las que cuenta Ecuador en varios sectores y fortalecerse como oferente de Cooperación Sur-Sur.

En este contexto, se solicita de la manera más comedida identificar las experiencias que hayan sido llevadas a cabo por las áreas que se encuentran bajo su cargo, considerando la





Memorando Nro. INEC-CGTPE-2025-0786-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2025

información requerida según el documento adjunto. Este documento deberá ser enviado a esta Coordinación hasta el 18 de agosto de 2025, impostergable.

Para consultas sobre este requerimiento, se pueden poner en contacto con el Equipo de Cooperación Nacional e Internacional al siguiente correo: Alexander_Piedra@inec.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gustavo Gabriel Molina Garzón COORDINADOR GENERAL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Referencias:

- INEC-DIPLA-2025-0719-M

- experiencias_exitosas_inec.rar

lm

